



CIRCULAR

El Centro de Estudios Avanzados hace del conocimiento de todos los Estudiantes Graduados que el Consejo Directivo en su sesión N° 1618 de fecha 08 de Noviembre 2018 aprobó el nuevo Reglamento Interno del CEA.

Por decisión de la Comisión de Estudios de fecha 09/07/2019, el Reglamento entra en vigencia para todos los Estudiantes Graduados de nuevo ingreso inscritos a partir del primer semestre 2019-2020 y a partir de mayo 2020 para todos aquellos Estudiantes Graduados que no hayan defendido sus Trabajos o Tesis de Grado correspondientes.

Cualquier duda presentada con respecto a este Reglamento podrán dirigirse a los Coordinadores de Área respectivos, representantes estudiantiles o el personal del CEA.

**CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
09 de julio 2019**